

Las 9 Universidades privadas del CRUCH

La historia tras la creación del "Grupo de los 9"

Carolina Araya. LT 2011 10 15

Referente que agrupa a las Ues. no tradicionales del Consejo de Rectores se ideó en marzo



Es el último jueves del mes de julio y el Consejo de Rectores (Cruch) está reunido en la U. Católica de la Santísima Concepción. Es pasado el mediodía y a pesar de que la duración de estos encuentros es bastante más extensa, el rector de la U. de Chile, Víctor Pérez, se tiene que retirar para viajar a Santiago. Antes de que eso suceda, el rector de la UC, Ignacio Sánchez, pide la palabra. Luego de eso, se para de su asiento y comienza a comunicar la decisión que habían tomado algunos días antes las nueve universidades tradicionales no estatales del Cruch: unirse para formar un nuevo "referente".

"Esta idea es bastante antigua", dice Sánchez en su oficina, tres meses después de haber oficializado ante el resto de los rectores de las universidades tradicionales la creación del G-9

"A partir de marzo de este año, nosotros comenzamos a discutirla. Los meses fueron más o menos coincidentes con el conflicto estudiantil, por lo tanto, quisimos ser prudentes", dice la autoridad académica y presidente de la nueva entidad, quien agrega que "el espíritu no ha sido dividir el Consejo de Rectores, sino que ha sido aglutinar a los que no están reunidos en el Consorcio de Ues. estatales, para tener reflexión, análisis de los temas y posturas complementarias", dice.

En esto lo secunda el vicepresidente alterno del grupo, Claudio Elórtegui, quien señala que, actualmente, están en una "etapa de reajuste. El gran desafío que tienen estas universidades es aportar para mejorar la educación superior", señala.

Es por esto que la presentación del G-9 se hará esta semana. Las Ues. tradicionales no estatales, que no quieren ser designadas como las privadas del Cruch, buscan poder plantear su visión frente a las distintas problemáticas que se desarrollarán en el Parlamento.

Una de ellas es la que tiene que ver con financiamiento institucional. Según el rector de la UC de Temuco, Alberto Vásquez, la discusión sobre la entrega o no de los aportes basales es una de las razones que dieron cabida a la creación del G-9. "Lo que nos llevó a distinguirnos es el hecho de que no se buscan recursos basales para todas las Ues. del Cruch, sino que se está procurando el aumento de los recursos basales sólo para las universidades estatales".

Para el rector de la UC, no deben existir diferencias entre ambos grupos. "No vemos por qué estas nueve instituciones que están aportando proyectos y aportes de bien público al mismo nivel que las otras universidades vamos a quedar fuera de los aportes basales concursables", dijo. Y agregó que "la postura nuestra es que si hay un aumento del aporte fiscal directo, sea para todas las instituciones".

La agenda del G-9 ya comenzó. ¿Qué harán la próxima semana? La primera misión será presentarse ante el ministro de Educación.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)